(8)

COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

I LEGISLATURA

Ciudad de México, 24 de enero de 2019.
CCDMX/I/CUPCyPBOCIR//**001**/2019

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Presidente de la Comisión Permanente
Congreso de la Ciudad de México
I Legislatura
P r e s e n t e

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, 221 fracción I, 222 fracción II, 223, 260 segundo párrafo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos solicitar a usted someta a consideración del Pleno de esa Comisión Permanente el otorgamiento de una prórroga para el estudio y dictamen de la ***Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo décimo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del D.F. presentada por el Dip. Eduardo Santillan Pérez,*** misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de los Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
29 ENE 2019
Folio: 00002059
Hora: 11:55 hrs.
Recibió: [signature]

Dip. José Martín Padilla Sánchez
Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana

Dip. María Guadalupe Chávez Contreras
Presidenta de la Comisión de los Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

Fray Pedro de Gante No. 15, 1er. Piso, oficina 114, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060
Tel. 51 30 19 00 exts. 3116 y 3143
ccomisionparticipacion@gmail.com